

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

Las elecciones municipales

Todos los periódicos, sin distinción de matices, vienen dedicando preferente atención á las elecciones municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo.

Tienen esas elecciones en la presente ocasión singular importancia, porque de ellas han de surgir los nuevos Ayuntamientos destinados á ensayar la proyectada ley de régimen local.

Bastaría esta circunstancia para justificar el excepcional interés que despiertan en todas partes las próximas elecciones.

Se observa al mismo tiempo un acentuado movimiento en la opinión, para apartar de las corporaciones municipales toda significación política, en cuya tendencia inspira también el gobierno del señor Maura sus campañas reformistas.

Si se quiere extirpar de raíz la planta del caciquismo que tanto dificulta el desarrollo de las energías nacionales, y á la que habrá que cargar en cuenta los males de que adolece la administración pública, no hay más remedio que llevar á los Ayuntamientos personas que vayan dispuestas á realizar una honrada y provechosa gestión, y que por su autoridad y por sus prestigios personales sean una sólida garantía para sus administrados, y puedan dedicar todas sus iniciativas y los más decididos esfuerzos al mejor desempeño del importante cargo que les confió el voto popular.

Sólo procediendo de esta manera, podrán recobrar los municipios aquel carácter de austeros y fecundos en bienes, que antes les distinguía, cuando aún no habían hecho presa en ellos los intereses políticos.

Las dolorosas enseñanzas sufridas y el instinto de la propia conservación ha despertado en ese caso el sentimiento público, y las personalidades más autorizadas y las colectividades más prestigiosas se disponen á tomar una parte activa en las elecciones que se acercan, con objeto de que los Ayuntamientos sean en adelante lo que deban ser para bien de los pueblos y purificación del sistema representativo.

Segovia no puede ni debe suscribirse á este movimiento de saludable reacción, y se esforzará en la ocasión presente por llevar al seno del Municipio, representantes que sepan responder cumplidamente á los graves problemas que hay planteados por lo que respecta á los intereses generales de la población.

Invocar ahora compromisos políticos, y esterilizar fuerzas que deben concurrir en una acción común, sería verdaderamente insensato, y nosotros confiamos mucho en la cordura y el patriotismo de los electores para que no abriguemos duda alguna de que al emitir

su voto en las próximas elecciones, lo harán con arreglo á los dictados de su conciencia, y poniendo el pensamiento muy alto, en lo que más convenga á los futuros destinos de Segovia.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Como se ha dicho repetidas veces, mañana reanudarán las Cámaras sus sesiones.

En el Congreso, después de las preguntas de primera hora, leerá el ministro de Hacienda sus proyectos de reforma tributaria y Presupuestos.

En el Senado continuará el debate de régimen local y se celebrará reunión de sesiones. En la orden del día figura la votación definitiva de los proyectos concediendo pensiones á los obreros inutilizados en los arsenales del Estado y el abono de 50.000 pesetas al señor Benlliure por la estatua en bronce de Velázquez.

DE LUNES Á LUNES

Cambiamos de rumbos.

No sabemos, indudablemente, adaptar á las circunstancias, nuestras costumbres y nuestro modo de vivir.

Y resulta de todo esto que en los días de Semana Santa, en los que pretendemos ponernos con nuestra religiosidad y nuestro alejamiento del pecado, en situación apropiada á las fiestas que conmemoramos, es cuando más surgen á nuestro paso los motivos pecaminosos que dan al traste con nuestros buenos propósitos.

Yo me eché á la calle el día de Jueves Santo recordando la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y procurando apartar la vista de las cosas mundanas. Iba mustio y cabizbajo, como correspondía á las circunstancias, pero á la entrada de la Catedral hizo el demonio que me encontrara á una saladísima morena de ojos negros y vivarachos, que envolvía su cara retrechera entre los pliegues de la airosa mantilla y, en vez de exclamar, con unción evangélica: —Señor, ¡peque!; tened misericordia de mí, estuve á punto de tirar el sombrero por el alto y lanzar un ¡Ole, viva tu madre!, que no se armonizaba muy bien con aquel momento y con la religiosidad del día.

Continué después mi visita á los templos, esquivando la conversación de los amigos, para huir todo lo posible de la murmuración y del pecado, pero en una de las calles más céntricas de la ciudad, tropezaron mis ojos con un caballero que lucía una chistera descomunal, tan pasada de moda como la levita que la acompañaba y, en vez de pensar en el drama del Calvario, empecé á reflexionar que si á Jesucristo, después de darle hiel y vinagre le hubieran obligado á salir á la calle con un sombrero como aquél, la conducta de los judíos sería doblemente sacrilega y reprobable.

También el potaje, con sus digestiones difíciles, es un obstáculo para que los cristianos conservemos en esos días la calma y tranquilidad de espíritus, que solo acompaña á las buenas digestiones. Y cuando encontramos á algún ciudadano con aspecto sonriente y apacible, que no se lamenta de su pesadez de estómago y de su situación embarazosa, es que lo disimula con hipocresía y que la procesión anda por dentro.

Indudablemente, sin chicas bonitas, sin chisteras ridículas y sin potaje de espinacas, los hombres, en los días de Semana Santa, encontraríamos menos tentaciones de pecar y nos convertiríamos en arcángeles, ó poco menos.

Pero ¡ay! ¡quién eleva su alma á las serenas regiones del espíritu cuando le miran unos ojos parlanchines, contempla una descomunal chistera y le está dando vueltas el potaje en el estómago?

Yo quisiera que los santos padres me contestaran á esta sencilla pregunta, para ver si conseguíamos que la humanidad modificase sus costumbres y se pudiera entregar con fruto más provechoso á la conquista del soñado paraíso, que á todos os desseo.

El sol, la bandera y Blasco Ibáñez

Anteayer juraron la bandera los nuevos reclutas.

Y no faltó á la fiesta un sol primaveral, espléndido, netamente español para darla animación y brillo.

Hasta anteayer puede decirse que no hizo su aparición la primavera, pero entró con todos los honores que corresponden á su rango.

—Este no es un sol de Segovia; este es un sol valenciano, me decía el gran novelista Blasco Ibáñez—que anteayer honró á Segovia con su visita—mientras contemplábamos el hermoso patio de la casa del marqués del Arco.

Tenía razón el autor insigne de «La barraca».

Y tiempo era ya de que el campo se engalanara con sus verdoros; de que es tallaran en perfumes y en colores las yemas de los rosales y de que se hinchasen para romper en hojas, los botones de los árboles.

Pues por no haber botones en los pasados días, hasta se nos habían caído los de la americana de tanto abrocharnos para preservarnos de los invernales fríos.

La lotería en Cozuelos

En Cozuelos de Fuentidueña se ha organizado, con todas las de la ley, una asociación para jugar á la lotería.

Dicha asociación celebrará sus sesiones, adoptará sus acuerdos y extenderá sus actos correspondientes, lo que nos hace presumir que, mientras los demás mortales sólo perdemos el dinero en la conquista del codiciado gordo, en Cozuelos perderán los asociados el dinero y el tiempo.

¡Recozuelos con la lotería!

PEPE.

NOTICIAS MILITARES

Los regimientos montados de Artillería

El «Diario oficial de la Guerra», ha publicado una real orden sobre la dotación de carros y atalajes de los regimientos montados de Artillería.

Dispone aquélla que dos de los cuatro carros de baterías se destinarán precisamente para el transporte de menaje y víveres para hombres y ganado. Se suprimen los dos carros-fraguas y las dos cureñas de respeto, y se aumentan, un carro de municiones en tiempo de paz y dos en tiempo de guerra, por batería, para la conducción de la granada rompedora.

Como consecuencia de este aumento, la plantilla de caballos de tiro, se considerará aumentada en los 24 necesarios para los carros de granada rompedora.

La dotación de atalajes de cada regimiento montado de artillería será:

Atalajes para parejas de tronco, en

tiempo de paz, 73; ídem de cuartas y guías, 134; monturas completas, 65.

Deberá entenderse que 49 de los 134 atalajes de cuartas y guías que figuran como dotación en tiempo de paz, serán de reserva para, en caso de movilización, asignarlos á los carros de municiones, á los de batería y al de plana mayor, sin que dicho aumento suponga el de la correspondiente plantilla de ganado.

Derechos sobre los trigos

A fin de estudiar con la mayor suma posible de antecedentes y datos los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de los trigos, y de resolver con acierto las reclamaciones formuladas pidiendo la rebaja de los derechos de importación, el ministro de Hacienda ha interesado á los Consejos provinciales de Agricultura que se sirvan informar, teniendo en cuenta los datos de producción, existencias, precios y probables necesidades del consumo, si sería conveniente en la actualidad disminuir los derechos sobre los trigos, é indicando, en caso contrario, las circunstancias que á juicio de los Consejos deberían concurrir para que la modificación arancelaria, cuando haya de acordarse, resulte siempre beneficiosa para los intereses generales del país.

POR LA PROVINCIA

CUELLAR

La Semana Santa.—Regalos valiosos.—La feria de Resurrección.—De viaje.

Con la solemnidad acostumbrada, se han celebrado en esta culta villa las festividades religiosas de la Semana Santa, saliendo el jueves y el viernes últimos las tradicionales procesiones.

Estas han llamado poderosamente la atención por las ricas vestiduras de las imágenes, entre las cuales descollaba el traje del Nazareno, primorosamente bordado en oro sobre terciopelo. Es regalo de la caritativa señorita Rosalía Vázquez y ha sido confeccionado por la hermana de la donante Sor Martina, abadesa actualmente de uno de los conventos de Zamora.

No menos primoroso, aunque más sencillo, era el bordado de la imagen de la Soledad, legado en testamento, por la difunta señora doña Juliana Magdalena, y por último, la señorita de Quemada, hija del rico fabricante don Pedro, ha tenido un rasgo más de su inagotable piedad, regalando la vestidura de San Vicente, cuya imagen ostentó por vez primera el donativo con ocasión de las referidas procesiones.

Las ceremonias y los cultos de la Se-

mana Mayor se han visto muy concurridos por los fieles. El lavatorio estuvo á cargo del virtuoso párroco don Aniano Bravo, quien distribuyó entre los doce pobres una buena cantidad en metálico. El coadjutor de San Andrés, don Luis Moreno, ocupó la sagrada cátedra.

Los niños han dado también su nota simpática á aquellos piadosos actos, asistiendo vestidos de nazarenos y con la cruz á cuestras, á la procesión. Todos muy bien vestidos, sobresaliendo, sin embargo, por el gusto que presidía á su vestidura, el niño Pepito Navarro.

—La feria de ganados ha dado comienzo con un tiempo verdaderamente primaveral que la presta mayores atractivos. La concurrencia es numerosísima y las transacciones abundan.

Los festejos populares revisten también desusada animación. Hoy ha llegado la compañía cómico-lírica que, dirigida por el primer actor don Juan Solórzano, dará seis funciones en el Teatro, durante la feria. Forman parte de ella conocidos artistas, y su repertorio es tan ameno como selecto.

—Se encuentra entre nosotros la bella y elegante señorita Guadalupe Páramo, hija del Presidente de la Diputación provincial, don Julio.

Sea bien venida.

El Corresponsal.

EN PROVINCIAS

Crimen por celos

Huelva 12.—En el pueblo de Valverde del Camino, un sujeto acometido por furiosos celos, se avalanzó cuchillo en mano sobre su esposa y un cuñado, á los que dejó gravísimamente heridos.

Después volvió el arma contra sí y se infligió varias heridas, hasta que consiguió degollarse.

DE ELECCIONES

La obligación de votar

A fin de propagar el deber, que la ley impone, de votar en las elecciones, y para evitar perjuicios á los electores, copiamos los artículos correspondientes de la nueva ley electoral.

Artículo 2.º Todo elector tiene el derecho de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio Notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 3.º No pueden ser electores: Primero. Los que por sentencia firme hayan sido condenados á las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, á no ha-

168 EL FAROL DE LA VIRGEN

eso te digo que huyas... que te alejes... ¡quién sabe si mi madre se opone á nuestro amor!..

VI

Las alondras salían de sus perfumados nidos de los rosales, disponiéndose á saludar con su primer gorjeo al alba, que no tardaría en despuntar.

Berta se disponía á entrar en su casa, cuando vió aparecer en el huerto á su anciano padre, que sin reparar en ella salió por la puerta que daba al campo.

Llevaba en la mano dos sables corvos como los que usan los marinos.

La niña le vió desaparecer, exclamando: —¡A dónde irá!

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 165

pequeña calle que sombreaban algunos árboles frutales, exclamó:

—¡Allí... allí!.. ¡Esta vez no me he engañado!

IV

Felipe corrió presuroso hacia el sitio que le denunciaban; la calle en cuestión terminaba en la misma tapia del huerto por medio de un perfil de lila que servía como de guión entre los árboles.

Allí no había nadie.

Se bajó hasta poner el oído junto á la tierra, sin que percibiese el más ligero rumor. Sin embargo, delante de él y á pocos pasos, estaba Berta; con el brazo extendido aún, como persistiendo en lo que acaba de afirmar, su rostro expresaba un verdadero terror, en sus ojos, extraordinariamente abiertos, fulguraba un resplandor extraño.

—Berta, no hay nadie,—exclamó Felipe acercándose como para tranquilizarla. Pero ella, en vez de buscar junto á él su refugio á su terror, como parecía natural, retrocedía más y más, exclamando:

—Felipe, no te acerques... ¡Detente en nombre de Dios! Era tan suplicante y conmovedor su acento

ber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por sentencia firme, hayan sido condenados á pena aflictiva.

Tercero. Los que habiendo sido condenados á otras penas por sentencia firme no acrediten haberlas cumplido.

Cuarto. Los concursados ó quebrados no rehabilitados conforme á la ley, y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto. Los deudores á fondos públicos como responsables directos ó subsidiarios.

Sexto. Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, ó estén á su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Art. 4.º Son elegibles para el cargo de Diputado á Cortes y Concejal todos los españoles varones de estado seglar, mayores de veinticinco años, que gocen todos los derechos civiles.

Lo expuesto anteriormente se entiende sin perjuicio de lo que de modo especial se establezca en esta materia por la ley orgánica municipal y disposiciones complementarias en lo que no se oponga á los preceptos de esta ley.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose por igual entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la diputación provincial ó del municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaron de votar por haber sido candidatos ó apoderados. Suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de veinticinco años exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las

certificaciones de esta clase que les fueren pedidas, con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el artículo 61 respecto á documentos electorales y se expedirán bajo la responsabilidad personal del Presidente de la Junta municipal del Censo y del Secretario que hubiere de autorizarlas.

Teatro Miñón

Inauguración de la temporada

El próximo sábado debutará en nuestro teatro un cuadro dramático de la sociedad «El Teatro» de Madrid, que se propone, como ya hemos dicho, dar en Segovia algunas funciones.

Para la inauguración de la temporada, se pondrá en escena la aplaudida obra de los hermanos Quintero «Las flores», en cuyo desempeño tomará parte todo el cuadro de compañía.

El conocido pintor don Lope Tablada, ha pintado una preciosa decoración de sala, de la que hemos oído hacer cumplidos elogios.

Crónica de mercados

Alternando en esta quincena los días lluviosos con despejados de sol, mejoró de tal suerte el tiempo, que no cabe duda ha influido en la situación general. A las lisonjeras esperanzas concebidas, sucede una calma insoportable, sino fuera explicada como una consecuencia natural de las fiestas que actualmente celebramos.

ACEITES.—Nada absolutamente ha cambiado la marcha de este artículo; siguen cotizando en la forma conocida las principales plazas productoras y siguen desanimados y cotizando con baja otros mercados. Los negociantes aún confían en que la baja será más importante mientras que los tenedores de clases selectas finas y de buen gusto para el consumo interior se mantienen firmes. La situación es de flojedad y calma.

CEREALES.—Más progresiva que importante ha sido la baja que durante la semana se ha hecho para cebada y avena; sigue sostenida la algarroba y sin variación alguna que reseñar todos los demás.

TRIGO.—Menos general la oferta y algo más activa la demanda, la cotización se indica como es natural más firme y sostenida; los compradores influidos por la firmeza conocida en los principales mercados, al solicitar ofertas encuentran que los tenedores se mantienen más firmes aún, solicitando precios más altos. La situación, pues, ha cambiado, siendo la firmeza la principal característica.

HARINA.—Sigue el mismo rumbo que la primera materia y se cotiza firme con tendencia sostenida; pero aún así y aunque se han hecho operaciones con algún aumento de precio, no corresponde todavía al del trigo. El aspecto general es de alza; la situación animada y el tráfico activo.

GARBANZOS.—Los especuladores y almacenistas han encaminado sus recursos y esfuerzos á levantar el siempre importante tráfico de este grano en la época que atravesamos y que ellos com-

praron barato á los productores; pero ya sea por las grandes existencias almacenadas en todas partes, ya por las favorables impresiones que de la futura próxima cosecha de México se tienen ó ya porque los detallistas se encuentran sobradamente surtidos de clases finas que nada dejan que desear, es lo cierto que no han logrado sus loables propósitos.

El robo en La Granja

Nuevos detalles

De las gestiones que la benemérita practica para halar el paradero de los autores del robo de efectos cometido hace días en el vecino Real Sitio de San Ildefonso, ha resultado que éstos en la tarde del día 30 del corriente estuvieron en Aldea del Rey, desde donde se trasladaron á Pinarnegrillo, en donde pusieron á la venta algunos de los objetos robados, que como se ha dicho ya son conducidos en una caballería menor.

Al hacerse cargo los rateros de que infundían allí algunas sospechas, desaparecieron, sin que se sepa el sitio de su paradero.

El que representa más edad, ha mostrado una cédula personal y expedida en el año 1907, á nombre de Antonio Iglesias Iglesias.

Por la Guardia civil de Navalmanzano, se ha encontrado en el pueblo de Mudrián, una parte del producto del robo, vendido á los vecinos de aquella localidad.

Continúan activamente las pesquisas de las autoridades encaminadas á conseguir la captura de tan osados ladrones.

Consultas electorales

La Junta central del censo estuvo reunida ayer en el Congreso para el examen de diversas consultas de las Juntas locales sobre aplicación de la nueva ley electoral.

Refiérense las más de estas consultas á las designación de los presidentes de las mesas electorales y á cómo debe efectuarse la elección de los Municipios que, no llegando el censo á 500 electores, tienen dos distritos con arreglo á la ley aun vigente.

En primer término se discutió si la Junta era competente para resolver estas consultas, y por mayoría, á propuesta del señor Azcarate, se resolvió en sentido afirmativo.

Respecto á los presidentes de mesas electorales, se estimó que el cargo es renunciante, pero cuando no existe la renuncia debe interpretarse que el interesado acepta.

Cree la Junta que el nombramiento de presidentes debe comunicarse á los interesados dos días antes de las elecciones, y caso de no aceptar, la Junta municipal, que deberá estar reunida desde una hora antes de la constitución de las mesas, proveerá á esta necesidad, haciendo nuevo nombramiento. La elección, en este caso, se efectuará al día siguiente.

En cuanto á los pueblos cuyo censo electoral no excede de 501 individuos, se discutió con gran amplitud si debe prevalecer lo que dispone la vigente ley

municipal ó la nueva ley electoral, que en este punto están desacordes, y se convino en aplazar este asunto para otra reunión, que se celebrará mañana.

De sociedad

Una excursión

Ayer, aprovechando la esplendidez del tiempo y festividad del día, un grupo de distinguidas señoritas de esta capital hicieron una excursión al cercano bosque de Ríofrío.

El medio de locomoción que emplearon para esta gira fué el pollino.

Durante la excursión sucedieron algunos pasos cómicos, no habiendo que lamentar accidente alguno desagradable aunque los animalitos dieron bastante que hacer.

En el delicioso bosque que los excursionistas saborearon una suculenta merienda, haciendo el regreso á Segovia ya entrada la noche.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistida en este benéfico establecimiento la joven de 20 años María Rincón, que presentaba una aguja de costura clavada en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda.

En Riaza

Robo en una fábrica derruida

En la fábrica de Nuestra Señora del Manto, enclavada en el término municipal de Riaza, que se halla abandonada y sin custodia alguna desde el día en que fué incendiada, han desaparecido algunos efectos, que se creen hayan sido sustraídos en diferentes épocas.

Se ignoran quienes sean los autores del hurto.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de aquella villa.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó á las ocho menos cuarto, habiendo salido minutos antes el ministro de Estado, por tener que asistir con el presidente al banquete de la Embajada de Alemania.

Los ministros confirmaron que se había hecho la adjudicación definitiva para la construcción de la escuadra á la Sociedad Española de Construcciones navales.

Antes de llegar á esta resolución, los ministros estudiaron detenidamente el informe del general Ferrándiz, proponiendo la adjudicación y también los informes emitidos por la Junta Consultiva, como así mismo las modificaciones propuestas por la Casa Vickers al pliego de reparos que formuló el Gobierno en tiempo oportuno.

La adjudicación se ha hecho aceptando las indicadas modificaciones, por haberlas estimado convenientes, tanto los Centros Consultivos como el ministro de Marina y el Consejo.

El señor Maura dió cuenta, en líneas generales, del proyecto de ley de amnistía que ha de ser leído el miércoles en las Cortes.

Aprobadas por el Consejo esas líneas generales, hoy ultimará la redacción del proyecto el señor Maura y en él se establecerán las limitaciones naturales para que la amnistía sólo pueda ser aplicada á los delitos de opinión.

Después de estos dos asuntos importantes, se aprobó el proyecto de ley para convertir el Canal de Castilla en canal de riego.

Y se aprobaron también los expedientes de trámite que llevaban los ministros.

Recuento anual de la ganadería

De conformidad á lo dispuesto en el real decreto de 4 de Enero de 1900, durante el mes de Mayo, y en los pueblos en que aún no rijan los registros fiscales de rústica y pecuaria, se formarán los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería que anualmente deben formar las Comisiones de evaluación y los Ayuntamientos y Juntas periciales, con sujeción al art. 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885. Por lo tanto, en la segunda quincena de Abril, como mes inmediato anterior, debe procederse al recuento anual de la ganadería, formándose relaciones parciales que se refundirán en una general por la Junta, ajustándose á lo que previene el mencionado reglamento en las reglas 3.ª á 8.ª de su artículo 56.

En los Municipios en que ya estén en vigor los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no debe practicarse el recuento de ganadería por no exigirlo la instrucción de 20 de Febrero de 1906, en cuyos artículos 9.º y siguientes se dan detalladas reglas para la formación de los apéndices anuales.

Notas del Obispado

Vacantes

En el Seminario Conciliar de esta capital, se encuentran vacantes y han de proveerse por oposición, cinco cátedras. El plazo de solicitudes termina el día 19 de Junio.

—También se encuentra vacante en esta S. I. C., el cargo de Maestro de ceremonias, terminando el plazo de admisión de solicitudes el día 12 del próximo Mayo.

Movimiento de viajeros

Hoy en el coche de Sepúlveda ha llegado á esta capital el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Enrique Gil Asenjo.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio», don José Martínez, don Antonio Vallecas y el señor Babé.

Fuentepelayo

Un entierro

Ayer tuvo lugar el entierro del ilustrado Notario é hijo distinguido de esta localidad don Cayetano Torres Martín. El pueblo entero acudió á rendir el último tributo de su afecto al señor Torres, formando una compacta muchedumbre que seguía al féretro.

Este fué sacado en hombros, de la casa mortuoria, por los parientes del finado don Agapito de Frutos y don Ramón Molina, el secretario don Antonio Traperó y don Remigio Gilsanz.

Las cintas fueron llevadas primeramente por los sacerdotes don Marcelino Ballesteros y don Francisco González, y por don Francisco de Frutos, el diputado provincial don Pedro Romero, don Gerardo Gilsanz y don Enrique García. A estos relevaron otros amigos del señor Torres.

El duelo fué presidido por el hermano del finado, don Atanasio Torres y el hermano político don Baltasar Sanz.

Asistió gran número de amigos del señor Torres, procedentes de los pueblos de Aldea del Rey, Aguilafranco, Navalmanzano, Escalona, Mozoncillo, Gomezarracín, Campo de Cuéllar y otras localidades.

Descansen el paz el querido amigo.

El Corresponsal.

ASAMBLEA EN VALLADOLID

Reforma de la enseñanza

Valladolid 12.

Para asistir á la Asamblea organizada por la Junta reformista de la Instrucción nacional que se celebra, han llegado significadas personalidades de varias capitales y de los pueblos inmediatos.

Celebrase la Asamblea en el paraninfo de la Universidad. En el acto están representadas 36 provincias españolas. De las restantes han llegado adhesiones por cartas ó por telegramas.

A las cuatro de la tarde comienza la Asamblea.

Ocupa el sillón presidencial el alcalde de Valladolid, don Eduardo Romero. A su derecha toma asiento el capitán general de la región, señor González Parrado. A su izquierda el ex rector de la Universidad, don Antonio Alonso Cortés.

Al declarar abierta la Asamblea, el alcalde pronuncia breves frases.

Saluda á los asambleístas en nombre de la ciudad de Valladolid.

Hace votos fervientes porque el acto de hoy redunde en provecho de la cultura, ya que tanta falta nos hace el fomento de la instrucción.

Seguidamente usa de la palabra el catedrático señor Alonso Cortés, presidente de la Junta local reformista.

Después de saludar á las personalidades llegadas para tomar parte en la Asamblea expone las circunstancias que han motivado la celebración de ésta en Valladolid.

Asegura que así se ha hecho por ser esta ciudad como el núcleo del corazón de Castilla, añadiendo que, siempre amante de la cultura, Valladolid fué la primera en adherirse á los trabajos de la enseñanza.

Ha explicado el objeto de la Asamblea y las finalidades que ésta persigue. Ellas son difundir la cultura, remediar el presente analfabetismo y dar el mayor impulso posible al desarrollo de todas las ramas del saber humano.

Al terminar su disertación el señor Alonso Cortés ha censurado la reciente disposición ministerial, que ordena la construcción de un nuevo edificio para la Universidad de Valladolid y la destrucción del que actualmente ocupa.

El orador ha sido muy aplaudido. Luego el señor Ayuso ha leído la Memoria, en que se refiere con todo lujo de detalles la labor realizada para la organización de la Asamblea.

El mismo señor Ayuso, en nombre de

to, que Felipe obedeció, aunque diciendo á modo de protesta:

—Pero, Berta, ¿qué es lo que has visto?

V

Hubo una ligera pausa durante la cual Felipe esperó en vano una contestación; después la niña rompió á llorar.

—¿Qué significa esto, Berta? ¿Me rechazas de tu lado?

—Pues bien, sí,—contestó la niña con marcadas señales de que se hacia violencia.

—Pero ¿qué es lo que has visto?

Nada... vete...—contestó Berta en voz baja, volviendo la cabeza á uno y otro lado, como una persona que tiene la convicción de que hay alguien oculto escuchándola.

—¡Está bien!—murmuró Felipe tristemente, alejándose hácia la tapia.—Puesto que mi presencia te contraría, me alejo... y no intento, como debiera saber el motivo que te hace obrar así, ya que esta explicación parece disgustarse.

Berta le veía alejarse en silencio, como queriendo detenerle, aun cuando no se atrevía.

Felipe llegaba ya junto á la tapia, y se disponía á escalarla, cuando aquella, avanzando hácia él, le dijo con voz trémula:

—Espera.

—¡Al fin!—exclamó el joven casi gozoso.

—Justo es que conozcas el motivo que me hace rechazar tu presencia...

—Habla.

—Dos veces has intentado acercarte á mí y estrechar, mi mano...

—Es cierto.

—Cuyas dos veces he retrocedido llena de temor...

—Sí, como si dudaras de la pureza de mis intenciones.

—No, no es eso... esta noche, como otras veces, no desconfío de tí.

—Qué es entonces lo que te impulsa á...?

—Es que... esas dos veces he visto que se interponía entre los dos...

—¿Quién?

—El espectro de mi pobre madre, envuelto en negro sudario...

—¡Berta!...

—No lo dudes... le he visto...

—Pero repara...

—He sentido su mano posarse sobre la mía, con la espantosa frialdad del sepulcro... he visto sus cóncavos ojos dirigiéndome una viñosa mirada... juro á Dios, Felipe mío, que le he visto como te estoy viendo á tí... por

La Junta organizadora, agradece el concurso prestado por cuantas personas acudieron desinteresadamente a ayudar a la Junta en sus tareas.

Con aplauso de la concurrencia, el señor Contreras ha disertado a continuación sobre el problema de las escuelas industriales.

El señor Ayuso, en ausencia del señor Sánchez Blanco, lee un estudio de éste acerca de las escuelas de Artes y Oficios.

Otro discurso pronuncia el señor Hoyos sobre la agricultura, como fuente de riqueza y base del engrandecimiento nacional.

El señor Llorente discurre sobre el problema educativo en sus diversos grados, y el señor Castilla se duele de la falta de escuelas y habla del problema de la primera enseñanza.

Don Pío Zabala, joven profesor de la Universidad Central, censura energicamente el actual sistema de enseñanza que se practica en las Universidades españolas.

El señor Royo Villanova, catedrático de esta Universidad, lee una carta de don Santiago Ramón y Cajal, adhiriéndose a la Asamblea. Es acogida con grandes aplausos.

EXTRANJERO

Vendedores de niños

Roma.—Varios periódicos italianos denuncian un hecho vergonzoso y que arroja una mancha indeleble sobre las autoridades que lo han tolerado con su vergonzosa pasividad.

Colonnella es un pueblecillo situado cerca de Rimini.

Allí se vende carne humana, se trafica con ella. Los padres y las madres ponen precio a sus hijos y los llevan en brazos a la plaza pública para entregarlos a manos mercenarias a cambio de un puñado de liras.

El último mercado de esclavos se celebró en Colonnella el día 25 de Marzo. Hubo subasta de niños. Los padres y las madres ofrecían su mercancía y la mercancía eran sus propios hijos.

Por una niña bellísima dieron 500 liras; otra fue alquilada por 12 francos mensuales.

No hay autoridades en Colonnella; el alcalde debe ser alguno de los salvajes que aniquilaron en Africa a las tropas del general Baratieri.

Y para completar la descripción de este bazar infamante, una madre ofrecía a su hija por 40 liras; todos decían a la madre que solicitaba por ella una cantidad excesiva; ¡era tan pequeña!...

¡A lo último la vendió por dos liras

SUETOS

La consignación para ferias

Hoy se ha dirigido por el Ayuntamiento una instancia al Gobernador de la provincia solicitando conceda al Municipio la necesaria autorización para organizar festejos durante las próximas ferias, y para invertir con dicho fin la cantidad de 6.000 pesetas consignada en el presupuesto ordinario, sin sujetarse en los gastos que dichos festejos ocasionan al turno de prelación que establecen el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902 y la Real orden circular del 28 de Enero de 1903.

Círculo católico

Ayer, como ya hablamos anunciado, se repitió en el Círculo católico la velada del día anterior, en obsequio a las familias de los socios.

Hermosas damas, luciendo elegantes «toilettes» dieron más animación a la velada y los actores cumplieron fielmente su cometido, siendo sus trabajos premiados con grandes aplausos.

El próximo domingo se repetirá la velada.

El turismo

Todos los años, Segovia, al llegar la temporada veraniega, se ve muy visitada por turistas que de diferentes naciones, vienen a admirar las ricas joyas arquitectónicas con que cuenta nuestra población.

Este año se han adelantado los turistas y desde hace días se nota en las calles de Segovia la presencia de gran número de extranjeros.

Hoy, en un magnífico automóvil, ha llegado, procedente de Madrid, la embajada francesa, que ha visitado los monumentos de Segovia.

También han llegado en el rápido de esta mañana nueve turistas ingleses.

Los expedicionarios se hospedan en el Hotel del Comercio.

El teatro en los pueblos

Ayer, en el cercano pueblo de La Lastrilla, se celebró una función de teatro organizada por el elemento joven de la localidad.

Se pusieron en escena las obras «Robo y envenenamiento», «El padrón municipal» y «Concepción, Concha y Conchita», todas ellas admirablemente interpretadas.

Tomaron parte en la representación Fidela Garrido, Guillerma Martín, Dorothea Giménez, Isabel Martín, Hilaria Garrido y Sebastiana San Timoteo, y los jóvenes señores Rivero, Lázaro, Velasco, (A. y V.), del Río, Segovia (F. y A.) y nuestro convecino don Bonifacio Aceña.

El vecindario de La Lastrilla y parte de los pueblos comarcanos asistieron a la representación aplaudiendo mucho a los intérpretes.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el industrial de esta población don Víctor Herrero.

Reciba nuestra felicitación

Las clases del Instituto

Terminadas las vacaciones de Semana Santa, mañana se volverán a reanudar las clases del Instituto general y técnico.

Los toros de Baeza

Leemos en la prensa, que en Vitoria se han lidiado, con motivo de la inauguración de la temporada, cuatro hermosos toros de la ganadería de nuestro convecino don Luis Baeza.

Tres de los bichos resultaron muy buenos, dando bastante juego. Mataron ocho caballos.

Las elecciones municipales

El «Boletín oficial» extraordinario correspondiente al día de ayer inserta un edicto del gobierno civil de la provincia convocando al cuerpo electoral para las elecciones municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo próximo, al objeto de la renovación bienal de los Ayuntamientos.

La convocatoria reproduce aquellas instrucciones de mayor generalidad y aplicación en cuanto a la emisión del voto.

Pesas y medidas

A partir de mañana, continuará en el partido de Santa María de Nieva la contrastación periódica anual de pesas y medidas, llevada ya a cabo en el de la capital.

La contrastación se verificará por el ingeniero fiel contraste don Luis Carrotero y ayudantes a sus órdenes, y consistirá en el estampado de la letra *d* en las pesas y medidas contrastadas.

Misas nuevas

Mañana, en la misa nueva que dirá en la iglesia de San Miguel, a las diez y media, el joven sacerdote de Cantalejo don Vidal Pérez, dirigirá la palabra a los invitados el doctor en Sagrada Teología don Faustino Herranz Manso, profesor del Seminario conciliar.

Esta misa será cantada por el coro de capilla de la Catedral.

—Ayer a las diez y media rezó su primera misa en la iglesia de San Millán el nuevo sacerdote natural de Segovia, don Simón Gómez del Barrio.

Durante la celebración de la misa cantó con su hermosa voz de bajo un «Hæz dies» el salmista de la Catedral, don Prudencio Crespo.

Fué padrino de altar oficiante el cura párroco de dicha iglesia y de manos dos hermanos del joven presbítero.

Todos los invitados a tan conmovedor acto, fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Reciba el nuevo ministro de la iglesia nuestra más sincera felicitación.

■ Cura del estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Una gira campestre

Esta tarde a las seis, celebrarán la festividad del cordero pascual con una gira campestre los dependientes y salmistas de la Catedral

De elecciones

En observancia a lo que dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 del actual, el Ayuntamiento procederá en la sesión próxima a determinar las vacantes de los Concejales que por renovación bienal han de ser relevados por otros nuevos en la elección que se ha de efectuar el día 2 del próximo mes de Mayo.

La viruela en el ganado lanar

El subdelegado de veterinaria, don Tomás Gómez Olalla, ha dado cuenta al Gobernador civil señor Gómez Inguanzo, de hallarse invadido de la epidemia variolosa, la mayor parte del ganado lanar de esta provincia.

Para evitar su propagación el señor Gobernador piensa hacer un llamamiento a los profesores de veterinaria de los pueblos para que cumplan lo que previene la ley de policía sanitaria, acerca de los animales domésticos.

Sobre un hurto de unas caballerías

Un vecino de «El Barco de Avila», ha denunciado el día 8 del corriente a la Guardia civil de Cantimpalos, que el 21 del pasado mes de Octubre, habían desaparecido de una dehesa denominada «Boyal», situada en el pueblo de su residencia, ocho yeguas, de las cuales una de ellas le pertenece.

Personada en el lugar de la ocurrencia la benemérita en unión del denunciante, fué encontrada la caballería de la pertenencia de éste último en poder de su convecino Benigno Portago, que manifestó haberla adquirido de un tal Nicolás Mardomingo, a cambio de otra menor y de cierta cantidad en metálico.

Este corroboró lo manifestado por el Benigno, y que fué por él comprada a un gitano que se dedica al trato de caballerías, cuyo paradero ignora.

Ambos sujetos han sido puestos a la disposición del juzgado correspondiente.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa a cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Diario religioso

Santos para mañana

San Tiburcio.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De seis a siete el ejercicio diario la Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

La «Nautilus»

Ante los deseos vehementes del Rey de Portugal de recibir en audiencia a los tripulantes de la corbeta española la «Nautilus», se ha dado orden para que ésta permanezca en aguas de Lisboa hasta el jueves próximo.

Nuevo transporte

Se han recibido noticias de que el miércoles saldrá de Inglaterra para Ferrol, el nuevo transporte de guerra «Almirante Lobo».

Los proyectos de Hacienda

Mañana leerá el señor Besada en las Cortes los nuevos proyectos de Hacienda, aprobados ayer en el Consejo.

Adjudicación de la escuadra

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, dando cuenta de haberse adjudicado a la sociedad española de construcción naval, el concurso de la futura escuadra, con las modificaciones propuestas por el gobierno.

En la redacción de esta orden se empleará bastante tiempo, por desear el ministro que se especifiquen bien todos los extremos.

En el Ferrol se ha recibido la adjudicación con gran entusiasmo, habiéndose cerrado los comercios y preparándose diferentes festejos y limosnas para los pobres.

Concursos de ganados

Se ha reunido hoy en el Ministerio de Fomento la Sección de ganadería, con objeto de señalar subvenciones para los distintos concursos de ganados, que se celebren en la Península.

De San Sebastián

El Alcalde ha ofrecido hoy un banquete al Alcalde de París, a las reinas de la Mi-Careme, y a los representantes de Francia y Bélgica.

Hubo brindis entusiastas, cambiándose entre unos y otros, frases de íntimo afecto.

Llegada de un gobernador

Telegrafian de Jerez, que ha llegado el gobernador Cádiz, el cual ha conferenciado con el subsecretario de Gobernación.

El entierro de la sardina

Comunican de Murcia, que se ha celebrado con gran animación el tradicional entierro de la sardina.

Entre las carrozas que han figurado en tan original festejo, figura una del gran escultor Querol, que lleva por título «La fragua de Vulcano».

Visitando un ministerio

Las Infantas doña Paz y doña Isabel y princesita Pilar de Baviera han estado hoy visitando el ministerio de Estado.

Paseando por el Retiro

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria después de dejar sus tarjetas de visita en el Hotel donde se alojan los príncipes japoneses, estuvieron paseando por el Retiro.

Esta noche se celebrará un banquete de gala en Palacio, en honor de dichos príncipes.

Imposición del toisón

Esta tarde, a las dos y media, se ha verificado en la Cámara Real de Palacio el solemne acto de imponer el toisón de oro al príncipe Adalberto de Baviera.

En el centro del salón de dicha Cámara, se colocó, sentado en un sillón, S. M. el Rey que vestía uniforme de capitán general.

A ambos lados del Monarca se situaron los caballeros de la orden marqués de Sotomayor; duques de Sexto y Veragua; don Alejandro Pidal; y los generales Azcárraga y López Domínguez.

Después de constituido el capítulo entró en el magnífico salón donde se verificó la ceremonia, cuyo origen se remonta a una época antiquísima, el príncipe Adalberto con su padrino el infante don Fernando.

Una vez que hubo prestado juramento, abrazó al Rey y a los caballeros de tan honrosa orden.

Actuó de greffier el Sabse cretario de Estado; de tesorero, el Vizconde de Gracia Real y de canciller el capellán de honor de los Reyes, señor San Julián.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	87'45
Amortizable al 5 por 100.....	102'50
Acciones del Banco.....	455'00
Acciones de Tabacos.....	400'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	11'55
Londres a la vista.....	28'08

GUERRA

NITRATO DE SODA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse a don Juan Gavilan, delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

Jardín y huerta

En sitio céntrico de esta población, se arriendan huerta y jardín con agua corriente, colindantes, en junto ó separadamente.

Razón, en la Administración de este periódico.

A los secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta, librería y encuadernación de Félix Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se hallan de venta las relaciones de los vecinos que han emigrado, con arreglo al modelo oficial inserto en el «Boletín» número 38.

Aviso al público

Si queréis vestir bien y barato visitar la sastrería, camisería y pañería de Serano hermanos,

Isabel la Católica, 1 y 3 SEGOVIA

donde encontráis una ventaja de un cuarenta por ciento de rebaja en todos los artículos que tiene esta casa.

Se liquidan a mitad de precio todos los géneros de invierno.

Recomendamos esta casa en la seguridad de que lo que dice es verdad.

Isabel la Católica 1 y 3 esquina a la Plaza Mayor

Mercados

SEPÚLVEDA

Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. 8'50 id.
Yeros, 4 9 id. id.

El mercado bastante desanimado.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas gordas, 4 1'75 id. arroba.
Menudas, 4 1'50 id. id.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

CUÉLLAR

El trigo, se cotizó a 12'50 pesetas fanega.
Centeno, id. 9'50 id. id.
Cebada, id. 7'50 id. id.
Algarroba, id. 8'50 id. id.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 9'00 id.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

AREVALO

Se cotizó el trigo a 52 y 112 y 53 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 38 id.
Cebada, 31 a 32 id.
Algarrobas, 30 id.
Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 53 1/4 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, 4 51 1/2 y 52 reales las 94 libras.
Centeno, a 36 reales las 90 libras.
Cebada, a 28 reales fanega.
Avena, a 16 id. id.
Harina de primera, a 17'00 reales arroba.
Vino tinto, 4 10'50 reales cántaro.
Tendencia del mercado sostenida.

El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias

Victoria, 4.—MADRID.

Ramiro García Suárez.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS
Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**
SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Fundada 1752.

Quando Quiera .Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Jomolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. ULACH & Ca. BARCELONA.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Violonne, y en todas las Farmacias.

La pepsina de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.